

Mártres 15 de Enero de 1895.

Redactor-Director, JOSÉ MARTINEZ TORNEL.—Redactores: JOSÉ FRUTOS, MARIANO PERNÍ.

Precio dentro y fuera de Murcia
UNA PESETA AL MES.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—NUMEROS SUELTOS, 5 CÉNTIMOS.—SE PUBLICA TODOS LOS DIAS.

LA SEÑORA

D.ª JOSEFA MANUELA LANZAROTE
FALLECIÓ EL DOMINGO PASADO
DESPUÉS DE RECIBIR LOS S. S. SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTÓLICA
R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Odon Carlos, hijos, hijos políticos, nieto, hermano, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes

Al participar á sus amigos que no hayan recibido esquila mortuoria, tan dolorosa pérdida, les suplican que encomienden á Dios el alma de la finada, favor por el cual les quedarán obligados y reconocidos.

Su entierro y funeral se verificaron ayer en la iglesia parroquial de San Juan Bautista.

Murcia 15 de Enero de 1895.

Casa mortuoria: Selgas 2.

FIN DE TEMPORADA GRAN CENTRO DE NOVEDADES BALBOA 5

Si siguiendo la costumbre de años anteriores realizamos todas las existencias de modistos de sombreros y capotas para señoras y señoritas, con un cincuenta por ciento de rebaja.

Nuevas remesas de perfumería, guantería, corbatería, géneros de punto, trajes y abrigos de niño, confecciones de señora y demás artículos de novedad.

Especialidad en guantes de primera para baile, teatro y paseo para señora y caballeros á 8 pesetas par.

Gran Centro de Novedades

BALBOA 5

NOTA. Queda abierto nuestro taller de confecciones, hasta fines del mes de Marzo próximo, donde se confeccionan toda clase de reformas á precios sumamente conocidos.

LO DEL DIA

Aquí se dió ayer como cosa segura la vuelta inmediata de los conservadores al poder. No va tan de prisa la cosa. Sagasta y el gobierno se encuentran entre proteccionistas y librecambistas, ó sea, entre Gamazo y Moret, como en medio de encrespado oleaje; pero no creemos que lleguen á naufragar. Como no resisten, van á donde las olas les llevan y no zozobran. La marejada que hay actualmente en política, nos parece poca agua para que Sagasta se ahogue. Sin embargo la mayoría que apoya y sostiene al gobierno está muy dividida é indisciplinada. Las ambiciones no se recatan. Los que no han conseguido ser ministros están dispuestos á que todo se lo lleve la tsampa; y esto es muy difícil de que el Sr. Sagasta lo pueda contener. Se vé que la caída es fatal y fatal tambien la vuelta de los conservadores; pero cuando será llegada la hora, no lo sabe nadie. Lo decidirá un suceso, ó un accidente, un hecho importante, ó un diputado obscuro; razones de patriotismo, ó motivos de decencia. ¡Quién sabe! Pero como salgamos de los trigos y como los presupuestos se aprueben... ¡Dios y picuña!

El domingo se esperaban con ansiedad noticias políticas; pero, sobre que no debía haberlas, el telégrafo estaba indispuerto.

Nosotros recibimos ayer mañana el siguiente telegrama, que debimos recibir en la madrugada del domingo para insertarlo en el número del día. Lo copiamos á continuación. Dice así:

«El estado de las líneas hace muy difícil la comunicación telegráfica. Solo le comunicaré que la cuestion de los trigueros compromete al gobierno, y que, según se dice, en caso de ser derrotada la candidatura ministerial, el Gabinete dimitirá. Se trabaja mucho para llegar á un arreglo.»

El domingo hizo un buen día y hubo tambien entierros de personas conocidas.

Hubo música en la Platería y

en el Malecon; estando este paseo sumamente concurrido, aunque la tarde tuvo de todo, pues el viento no dejó de molestar con sus ráfagas.

En la Tienda-Asilo se repartieron 150 raciones de comida y otras tantas libras de pan, por disposición del alcalde, en celebracion de la subasta anunciada del puente.

Ayer mañana se verificaron en la Catedral las exequias fúnebres anunciadas para el aniversario de la muerte del inolvidable Señor Obispo de esta diócesis D. Diego Mariano Alguacil. Asistió el actual prelado, que ofició el Responso.

En la reunion verificada el domingo en el Circulo Católico se eligió el completo de la Junta Directiva, en cumplimiento del Reglamento. La mayoría de aquella sociedad, dando una prueba de gratitud y aprecio á su presidente Sr. D. Mariano Palarea, opinaba porque se le diese un voto de confianza, para que resolviese todas las cuestiones que afectasen á la corporacion; pero el Sr. Palarea no aceptó tan honrosa distincion. La junta viene á ser la misma y con esto está dicho lo que de ella puede esperarse.

El frio ha calmado bastante.

Desde Madrid

13 de Enero de 1895.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Los trigueros

Yá anunciaba uno de estos días que seria probable le dieran un disgusto al Gobierno y con efecto ayer se lo dieron, y morrocotudo; hasta el punto de tener que suspender por 24 horas la reunion de secciones que estaba anunciada para mañana y que yá no se verificará hasta pasado mañana martes.

¡Martes! día aciago según preocupacion de agoreros y gitanos.

¡Tendría que ver que á las primeras de cambio derrotarán al gabinete liberal sus mismos correccionarios!

Para evitar que esto suceda en el Consejo de ministros, que como le indiqué se está celebrando á la hora en que ésta escribo, se está tratando de la cuestion que desde la tarde de ayer viene siendo la base de las conversaciones en los circulos políticos.

El Sr. Gamazo, á quien el señor Sagasta ha recurrido para que le eche su manto protector ha empezado desde ayer mismo á trabajar entre sus huéspedes, no tan disciplinadas en la ocasion presente, como fuera de desear Ministeriales muy caracterizados han presentado otra proposicion que equivale á las que cuando se trata de dar un voto de confianza ó de censuras se denominan de *no ha lugar á deliberar*.

La proposicion á que me refiero tiende á establecer la tasa del pan en un tipo determinado, para las grandes, medianas y chicas poblaciones.

Digo que esta proposicion puede considerarse como las de no ha lugar á deliberar, porque los firmantes, supongo yo que sabrán que el Gobierno no puede aceptar tal proposicion, porque la libertad de comercio, ha borrado la tasa y justiprecio que antes se establecía.

Podrá establecer puestos de venta, de acuerdo con el Ayuntamiento, que regulen el precio del pan, por ser artículo de primera necesidad que su consumo puede producir una cuestion de orden público.

Lo que creen algunos que no podrá hacer será establecer la tasa que piden los firmantes de la proposicion.

Esta tiene todos los caracteres de la que parece existe en Francia, donde el Gobierno de acuerdo con el Municipio establece todos los meses la tasa del pan, y hay las necesarias fluctuaciones, no siempre, pero hay casos que dentro del año suele abarataarse ó encarecerse el pan y lo abarata ó lo encarece el Gobierno en la tasa que fija.

Pero, en fin, aquí lo que se trata ahora es de hacer de una cuestion económica, una cuestion política, y los promovedores de todo esto son los diputados castellanos á quienes enseñó con sus teorías económicas proteccionistas el primero y principal triguero señor Gamazo, que ahora se asusta de su obra.

No hay para qué decir que los conservadores se frotan las manos de gusto y se consideran próximos al poder.

Los teatros.

No era extraño que las localidades del Real, Español y la Zarzuela estuviesen ayer á precios elevadísimos porque todos eran acontecimientos.

En el Real segunda audicion de Amleto y presentacion de la hermosa Calvé.

En el Español reapertura del clásico coliseo con una de las mejores obras del repertorio antiguo, «El desden con el desden» de Moreto.

Conocía esta obra, pero anoche me pareció completamente nueva.

Siento que las dimensiones de esta carta no me permitan extenderme en relatar su desempeño.

Sin embargo diré que todo fué admirable; presentacion escénica, trajes, decoraciones y ejecucion y añadiré que nuestro paisano señor Diaz de Mendoza, que hace progresos en el arte dramático, descollaba, entre las demás su figura y elegantes modales al bailar la *paravana* en el segundo acto de la obra mereciendo unánimes aplausos y los honores de la repeticion.

En Jovellanos, fué un *exitazo* para autores, actores y pintores excenógrafos la obra que con el título de «Mujer y Reina» ha traducido Pina Dominguez y ha puesto música el inteligente maestro Chapí.

Tambien en esta obra trabajó un paisano nuestro, el Sr. Rex Torrano, el que estuvo muy bien y merece el honor de que la prensa toda se ocupe de él al hacer mencion del desempeño de la obra, entre la infinidad de personajes que figuran en la obra, muchos de los cuales no citan, y nuestro paisano obtiene esta distincion; lo cual prueba que fué uno de los que se distinguieron en el desempeño de la misma, no obstante haberle correspondido en el extenso reparto un papel, en concepto mio, inferior á su categoria.

Esto no obsta para que tanto á Fernando Fontanar como á Rafael les dé un aplauso desde aquí.

E. Bermudez.

DUROS FALSOS

Hé aquí las diferencias observadas por la Casa Nacional de moneda, que pueden servir para distinguir las monedas de cinco pesetas ilegítimas.

«Monedas de cuño de 1888.—Anverso: el busto y la oreja son mayores que en las legítimas; el espacio que media entre las palabras «Alfonso» y «XII» es mas ancho, y el que media entre la palabra «Dios» y la gráfila es menor.

Reverso: el campo de las lises tiene 19 líneas de relieve, en vez de 21, y en las leyendas hay letras cegadas.

Canto: el reparto de las 27 lises es desigual y no coinciden, por tanto, con las de la moneda legítima.

Peso y ley: tiene un peso de 24 gramos 425 miligramos, en vez de 25 gramos, y su ley es de 897 milésimas en vez de 900.

Moneda de 1890.—Anverso: el pelo, alrededor de la oreja, está hecho con mucha monotonía, y tiene mayor número de mechones; el espacio entre las palabras «Alfonso» y «XII» es mayor, y el que media entre la palabra «Dios» y la gráfila es menor; falta la inicial S. de la firma del grabador.

Reverso: el campo de las lises tiene tambien 19 líneas de relieve.

Peso y ley: el peso es de 24 gramos 710 miligramos, en vez de 25 gramos, y su ley de 799 milésimas en lugar de 900.

Monedas del año 1892.—Anverso: el busto es mayor, la oreja es tambien mayor y menos carnosa; la gráfila es mas ancha, el espacio entre las palabras «Alfonso» y «XIII» es mayor y la distancia entre la palabra «Dios» y la gráfila es menor.

Reverso: el campo de las lises tiene 19 líneas en vez de 21, y en las leyendas hay tres letras cegadas.

Canto: el reparto de las 27 lises es desigual y no coinciden por superposicion con las de una moneda legítima.

Peso y ley: una de estas dos monedas tiene el peso de 24 gramos 614 miligramos y la ley de 893 milésimas, y la otra tiene un peso de 24 gramos 805 miligramos y la ley de 894 milésimas en lugar de un peso de 25 gramos y la ley de 900 milésimas.

Pagos á los Maestros

Son tan claras y explícitas las prescripciones del Real decreto de 16 de Julio de 1889, no derogada por disposicion alguna posterior en cuanto á la declaracion de quedar afectos en primer termino al pago de las atenciones de primera enseñanza todas las rentas, arbitrios y recursos con que cuentan los Ayuntamientos, incluso los recargos sobre las contribuciones directas, que no deja lugar á duda que cuando los últimos, ya por no bastar á cubrir aquellas ó no haber sido recaudados á tiempo y en

cantidad suficiente dentro de un trimestre, bien porque en las Delegaciones de Hacienda no se verifique con la oportunidad debida la liquidacion necesaria de los mismos, no se hubieran ingresado en las Cajas provinciales están los Municipios obligados á suplir con cualesquiera de los varios recursos de que disponen lo que faltare para hacer efectiva en su totalidad la consignacion de la expresada partida con arreglo á presupuesto reservándoseles el derecho de reclamar de los Jefes de aquellas dependencias el importe de los recargos, una vez que hubieren sido recaudados.

En este sentido se han dictado algunas resoluciones, entre otras la de 15 de Junio próximo anterior, encaminadas á evitar el triste y vergonzoso espectáculo que ofrece gran número de pueblos, desatendiendo el pago de obligaciones tan sagradas como las de los Maestros de las Escuelas públicas, que vienen á ser una lamentable excepcion en medio de los demás funcionarios de los diferentes ramos de la Administracion que perciben con toda regularidad sus haberes.

En su vista, S. M. el Rey (que Dios guarde) y en su nombre la Reina Regente del Reino, conformándose con lo propuesto por la Inspeccion general de primera enseñanza, ha tenido á bien declarar, como resolucion sobre el recurso promovido ante este Ministerio por el Ayuntamiento del Carpio del Tajo (Toledo), que los Municipios son responsables del pago de las atenciones de instruccion primaria, á tenor de lo que preceptua el art. 2 del Real decreto de 16 de Julio de 1889.

Lo que de órden del Sr. Ministro comunico á V. S. para su conocimiento y el del Ayuntamiento del Carpio citado al que se servirá prevenir que sin excusa ni pretexto, y bajo su más estrecha responsabilidad, ingrese dentro del plazo más breve posible en la Caja provincial las cantidades que por todos conceptos se adeuden á los Maestros de las Escuelas públicas de la mencionada villa hasta 31 de Diciembre último.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 3 de Enero de 1895.—E. Vincenti.—Sr. Gobernador, Presidente de la Junta de Instruccion pública de la provincia de...

REVISTA DE MADRID

12 de Enero de 1895.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Ha causado profundo disgusto entre los de la clase el prólogo que á la obra «Los condenados» á escrito el insigne novelista D. Benito Perez Galdós.

No habré yo de romper una lanza, ni siquiera un punto á la pluma de acero con que escribo, en defensa del distinguido escritor, pero si bien considero apasionado el prólogo, he creído injusta la forma de la censura.

Perez Galdós es una autoridad literaria y no se puede, en manera alguna tirar una reputacion adquirida en 20 años de probados éxitos, con solo un concepto equivocado de una obra escénica.

Además se ha admitido como buena una teoria que es preciso rechazar y es que á hombres encanecidos en el estudio de las letras venga un quidán cualquiera á hacer la critica de una de sus obras, y le trate despiadadamente, sin respetar la gran autoridad que el censurado tiene.

Muchos de los que han criticado la obra de Perez Galdós «Los condenados» ¡que más quisieran que escribir otra igual, con sus defectos y todo, pero en tan correcto y castizo castellano!

Yó comprendo las críticas de Menéndez Pelayo, un sábio jóven; admito las de Jacinto Octavio Picon, hombre estudioso; tolero las de Leopoldo Alas (Clarín) y me entusiasmo con las de nuestro paisano Balart; pero... ¡si ninguno de los que han criticado á Galdós tiene ni una obra escrita,

que como literato le acredite, y si algo ha hecho para la escena, le ha valido una grito monumental! ¿qué autoridad puede reconocerle a su juicio? ninguna.

Pero como es mucho más fácil deshacer que edificar, todos los que escriben a diario, se han dedicado más a lo primero que a lo último.

Yo no he leído todavía a uno de estos críticos de la última hornada que me haya dado la razón que prueba su censura.

En cambio en aquellos otros críticos de que también me ocupo, leo razonamientos que me indican el porque de la censura y demuestran lo que según su opinión debió hacer el autor, y me enseñan y me ilustran con su razonada argumentación algo que no he visto en la obra.

Pero, ¡si estos me exaltan con sus críticas, huyo de los que por que sí critican sin fuste ni muste y sobre todo, para darse pinto de doctores en Filosofía y Letras, cuando a penas si han saludado el epitome de la Gramática Castellana.

Y basta, de este particular.

El teatro circo de Parí ha cerrado sus puertas, no obstante actuar allí una compañía cómica en la que figuraban dos artistas tan queridos del público madrileño, como Rosell y Ruiz de Arana.

Hay teatros que tienen mala sombra y este es uno.

Lo mismo, aunque no en tan alto grado, le sucedo al elegante soliseo de la Princesa, y también al teatro Moderno, que aun variándole el nombre será siempre teatro de la Alhambra, para el público madrileño.

Pero no es que decaiga la afición al arte, ni que la animación decrezca ó vaya en decadencia, nada de eso. Juzgue sino el lector, por las novedades teatrales que se ofrecen para esta noche:

En el Real, segunda representación de «Amleto», con la Srta. Calvé.

En el Español, inauguración de la temporada, poniéndose en escena «El desden con el desden.»

En la Zarzuela, estreno de la obra en tres actos, de los Sres. Pina y Chapí, «Mujer y reina», con nueve decoraciones nuevas de los Sres. Bussato y Amalio.

En la Alhambra, estreno del drama en tres actos y en verso, original de dos aplaudidos autores, «El hijo del torrente.»

En Romea, beneficio de Felipe Perez y el maestro Rubio, autores del aplaudido juguete lírico «De P P y W.»

En Martín, el estreno del sainete en un acto y en verso, original de dos aplaudidos autores, titulado «Figuritas de barro.»

Pedir más, es gollería.

Que la compañía del teatro Español secundando los deseos de la empresa trata de elevar el arte dramático a la altura que se merece, y darle la brillantez y realce apetecido es indudable.

Querer sacar al arte español de la postración en que se halla, es una obra meritoria a la que todos debemos concurrir, cada uno en la medida de nuestras fuerzas.

Como estimulante, la compañía del clásico coliseo, pone todo su empeño en que todo esté a pedir de boca, y presentará las obras en escena según requiera su argumento y exija su autor.

Veas la clase, según dicen los periódicos:

Deseando la señorita Guerrero acercarse todo lo posible a la perfección al inaugurar sus trabajos en el teatro Español con la famosa comedia de Moreto, «El desden con el desden», ha consultado las cuestiones literarias, artísticas y de indumentaria con personas tan competentes en la materia como los Sres. Echegaray, Palmarioli, Gomar, Pelayo, Francés, Alvarez y otros varios literatos y académicos.

Después de detenida discusión se ha adoptado la época de Felipe III como más favorable a las exigencias de la comedia y a la brillantez del espectáculo. Los trajes han sido tomados directamente de cuadros del Museo de Pinturas. Los que llevarán los condes de Bearne y de Foix, tendrán el corte y moda francesa del tiempo, para contrastar con los trajes españoles.

El segundo traje de Diana (señorita Guerrero), en la fiesta del Carnaval, tendrá también carácter francés.

La música se ha encargado al señor conde de Morphy, que dió en el Ateneo una conferencia, hace algunos años, sobre la música profana española en el siglo XVI y XVII. Se compone de las piezas siguientes:

Número 1. Coro de damas, letra de Moreto, sacado del libro de Luis Milán, titulado «El maestro.» Valencia, 1535.

Núm. 2. Fiesta de Carnaval, con coro, del mismo libro.

Núm. 3. Pavana y entrada de parejas, del mismo libro.

Núm. 4. Baile la pavana, arreglada por el maestro de baile Sr. Fernandez, con arreglo a la descripción hecha por Fabrillo Caroso da Sermóneta en su libro «El bailarino.» Venecia, 1581. La música es la de la pavana de dicho autor en el citado libro, página 113 vuelta.

Núm. 5. Cancion del príncipe de Bearne.

Núm. 6. Cancion del conde de Foix.

Estas dos canciones francesas estan tomadas del libro «Hesarus harmonicus divini Laurencur Romani.» Colonia, 1603.

Núm. 7. Cancion de Diana, del libro de Milán, antes citado.

La orquesta, con arreglo a la costumbre de aquel tiempo, se compondrá solamente de violines, violas, violoncellos, contrabajos, dos flautas, y dos oboes, contando como base con el sexteto dirigido por el señor Soriano.

Este Sr. Soriano es hijo de un reputado músico murciano, según me dicen. Del reputado maestro D. Mariano Soriano Fuentes (q. e. p. d.)

Era esperada la función de anoche con verdadera curiosidad por dos distintos motivos; el primero, para poder apreciar las reformas materiales y de ornamentación que se habían hecho en el antiguo coliseo de la calle del Príncipe; y el segundo, para saborear las infinitas bellezas que contiene una de las mejores producciones de nuestro teatro clásico, interpretada con todas las exigencias de la época por la compañía de María Guerrero.

Las personas de buen gusto, y lo eran seguramente cuantas asistieron anoche al Español, respiraban con más libertad y sentían durante la representación de «El desden con el desden» ese bienestar inescribible que proporciona a nuestro espíritu la contemplación de la belleza escénica.

El traje de terciopelo negro con lazos color fuego que lució en el primer acto la señorita Guerrero, elegantísimo é irreprochable, lo mismo que el tocado, por lo que se refiere a la época en que se colocó la acción de la preciosa comedia de Moreto, esto es, la época de Felipe III.

El traje de fiesta del segundo y tercer actos tenía un gusto algo más francés, estilo de Ana de Austria; pero era elegantísimo, muy bien combinados los colores azul y amarillo, muy adecuadas las joyas y el peinado y muy guapa con él la señorita Guerrero.

Tocando el arpa estuvo admirable, el grupo de Dia y de su danza en el jardín, digno de ser reproducido por diestros pinceles.

Ricardo Calvo salió también muy bien vestido y con gran propiedad, con arreglo a la época. El traje de corte, de terciopelo morado, que lució en el segundo acto, es riquísimo, y recuerda algo uno que su inolvidable hermano Rafael sacó hace muchos años en una obra titulada «El caballero de gracia.»

El Sr. Diaz de Mendoza, que representaba el papel de conde Bearne, salió irreprochablemente vestido: el traje de terciopelo negro del primer acto es una copia exacta de los que vestía el príncipe de Gales, que vino a Madrid en tiempo de Felipe IV, y el de corte y terciopelo color violeta del segundo y tercer actos es de una riqueza y elegancia verdaderamente versallesca.

Vistiéndose de esa manera no ahorra muchos cuartos el aristocrático artista. La pavana fué admirablemente bailada, resultando un cuadro de época muy notable.

El entremés de Cervantes «El retablo de las Maravillas», en el que tomaron parte todos los actores de la compañía, fué admirablemente representado.

«Mujer y reina», zarzuela en tres actos, de los Sres. Chapí y Pina Domínguez.

Nos falta espacio para hacer una reseña extensa de este estreno, que constituye la obra de la temporada para el teatro de la zarzuela.

Los autores alcanzaron un éxito de los más grandes que se recuerda en este género, sobre todo el señor Chapí, autor de la música, que es de las más inspiradas de este genial autor.

Casi todos los números fueron repetidos, siendo los más notables el aria de la Srta. Montilla y los coros del acto del acto primero, especialmente el coro y el baile de las zingaras. En el acto segundo, el cuarteto de Artaban y los cortesanos, la barcarola y el Adios a Francia, y en el acto tercero puede decirse que todo.

Las decoraciones son de lo más hermoso que se ha visto. Los señores Amalio y Bussato compartieron con

los Sres. Pina y Chapí los honores del triunfo.

Benigno del Castillo.

Ayuntamiento

Sesion de ayer tarde

Como en todas las en que se ventila algun asunto de interés para el pueblo, la sesión municipal estuvo concurridísima de público, entre el que no faltaba una representación numerosa de la huerta.

Presidió el Sr. Alcalde y asistieron los Sres. Peñafiel, Escribano, Piqueras, Palazon, Solís, Martínez Alcaraz, García Muñoz, Hernandez Garcia, Moreno Fajardo, Murcia, Fayrén, Gomez Diez, Perona, Brugarolas, Ibañez Carrillo, Perez Guillen, Clemares (don J.), Fernandez Hermosa, García Avilés, Costa Farinas, Costa Garcia, Santisteban, Ibañez Garcia, Fernandez Galán, Galvez y Frutos.

Leida el acta por el secretario accidental Sr. Daviu, fué aprobada.

El nuevo puente.

Se leyó el anuncio de subasta del nuevo puente sobre el Segura y un oficio del Sr. Alcalde, proponiendo un voto de gracias para el ministro y diputados que se han interesado por esta mejora y que una comision con caracter de permanente entendie.a en todo lo referente a este asunto y se encargase de disponer los festejos con que en su día ha de celebrarse tan fausto suceso.

El ayuntamiento lo aceptó por unanimidad y acordó igualmente significar las gracias al Sr. Gimenez Baeza por sus felices trabajos para la consecucion de esta necesaria obra (a propuesta del Sr. Hernandez).

Se aprobaron varias cuentas de la semana anterior y se presentó el informe de la Comision de Hacienda referente a la cesion de la cobranza de los consumos en el

Extrarradio.

Leido este extenso, luminoso y bien hecho informe, redactado por el Sr. Daviu, se abrió discusión.

Ya hemos dicho en otras ocasiones que en las conclusiones propuestas por la comision se recomienda la cesion del impuesto en dicha zona a favor de la empresa arrendataria del casco y radio.

El Sr. Peñafiel lo combatió primeramente y después en varias rectificaciones al Sr. Gomez Diez, sosteniendo que legalmente habia que renunciar a lo propuesto por la comision, y mirado por el prisma de la conveniencia para el municipio, habia que rechazarlo por evidentemente lesivo, toda vez que de lo que se trata es ceder a una empresa en 62.000 pesetas por año y medio, la recaudacion de un impuesto que suavemente cobrado por el municipio ha producido 92.000 en solo un año.

El Sr. Gomez Diez hace una cumplida defensa del informe y procura rebatir los razonamientos del Sr. Peñafiel, haciendo constar que él fué en todas ocasiones sincero defensor de los huertanos y por eso votó porque se excluyera del arriendo el extrarradio, no sin advertir después a las comisiones de contribuyentes encargados de hacer los repartos, que si rehusaban pagar después del gran beneficio que se les hacia, seria el primero en aconsejar a la corporacion, lo que ahora propone la Comision de Hacienda.

Hace notar que las 92.000 pesetas recaudadas lo han sido en año y medio, pues si la cobranza se hace con retraso obedece a operaciones preliminares indispensables cuando se administra el impuesto por la corporacion.

Se extiende en otras consideraciones en apoyo del informe.

El Sr. Galvez, contrario desde luego al informe, dijo que no comprendia de que modo podria la empresa arrendataria cobrar más que el ayuntamiento puesto que este, a menos de no confesarse impotente para administrar el impuesto, disponia de iguales medios. Opina que el ayuntamiento puede cobrar la cantidad repartida, pero teniendo el cuidado de hacerlo en las épocas en que se sabe que el huertano recoge el fruto de las cosechas, pues fuera de ellas es difícil, puesto que ni para comer tienen.

El Sr. Santisteban dijo que no debía aceptarse el informe, ni bajo el punto legal ni del de la conveniencia, y recordó los disturbios y alteraciones de orden público que ha producido siempre en la huerta la cobranza del impuesto, en manos de empresas.

Declarado suficientemente discentido el asunto se sometió a votacion, cuyo resultado fué el siguiente:

Por que se ceda la cobranza de los consumos del extrarradio a la empresa del casco y radio votaron los Sres. Fernandez Hermosa, Moreno Fajardo, Perona, Costa Farinas, Murcia, Piqueras, Escribano, Solís, García Avilés, Perez Guillen, Brugaro-

las, Ibañez Garcia, Ibañez Carrillo, Parra Palarea, Gomez Diez, Martinez Alcaraz, Fayrén, Fernandez Galán, Costa Garcia y el Presidente.

Per que siga la administracion directa por el ayuntamiento, los señores Hernandez Garcia, García Muñoz, Palazon, Clemares, Peñafiel, Santisteban, Galvez y Frutos.

Se aprobó, pues, el informe por 21 votos contra 8.

El numeroso público abandonó el salon, conocido el resultado

Otros asuntos

Se leyó un informe de la comision de policia urbana recomendando al alcalde active las diligencias que se practican para proceder a la demolición de la casa núm. 9 del Porche de San Antonio, que se halla ruinoso.

Se desestimó una instancia de don Juan Zapata Anduga pidiendo se suspendiera la subasta para la construcción de la portada del Cementerio hasta aclarar ciertas dudas que se le ofrecian en el anuncio de aquella. Y que se anuncie dicha subasta, reconociendo que el proyecto está bien claro.

Se autorizó al alcalde para contestar a la cariñosa carta del presidente de la junta gestora del ferrocarril de Cartagena, interesando el apoyo de esta corporacion.

Y terminó la sesión con el sorteo de vocales para el Consejo de Hombrés Buenos.

SUBASTA DEL PUENTE

El anuncio oficial publicado en la «Gaceta» es el siguiente:

En virtud de lo dispuesto por Real orden de 30 de Junio último, esta direccion general ha señalado el día 9 del próximo mes de Marzo a la una de la tarde, para la adjudicacion en pública subasta de la construcción del puente de hierro sobre el rio Segura, en la carretera de la del Alto de las Atalayas a Murcia a la de Murcia a Granada, en la provincia de Murcia, cuyo presupuesto de contrata asciende a 449.087 pesetas 18 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instruccion de 1.º de Septiembre de 1886, en Madrid ante la Direccion general de Obras públicas, situada en el local que ocupa el Ministerio de Fomento; hallándose de manifiesto, para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, en dicho Ministerio y en el Gobierno civil de la provincia de Murcia.

Se admitirán proposiciones en el Negociado correspondiente del Ministerio de Fomento, en las horas hábiles de oficina, desde el día de la fecha hasta el 4 de Marzo próximo, y en todos los Gobiernos civiles de la Peninsula, en los mismos días y horas.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, en papel sellado de la clase 12.ª, arreglándose al adjunto modelo, y la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en la subasta será de 22.500 pesetas en metálico, ó en efectos de la Deuda pública al tipo que les está asignado por las respectivas disposiciones vigentes, debiendo acompañarse a cada pliego el documento que acredite haber realizado el depósito del modo que previene la referida instruccion.

En el caso de que resulten dos ó más proposiciones iguales se procederá en el acto a un sorteo entre las mismas.

Madrid 10 de Enero de 1895.—El Director general, B. Quiroga.

MODELO DE PROPOSICION

D. N. N., vecino de..., según la cédula personal núm., enterado del anuncio publicado con fecha 10 de Enero último y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicacion en pública subasta de las obras de construcción del puente de hierro sobre el rio Segura en la carretera de la del Alto de las Atalayas a Murcia a la de Murcia a Granada, en la provincia de Murcia, se comprometo a tomar a su cargo la construcción de las mismas, con estricta sujecion a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de...

(Aquí la proposicion que se haga, admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado; pero advirtiéndose que será desechada toda propuesta en que no se exprese determinadamente la cantidad en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se compromete a la ejecucion de las obras, así como toda aquella en que se añada alguna cláusula.)

(Fecha y firma del proponente).

LA PROVINCIA

FORTUNA

El miércoles próximo pasado co-

mo a las dos de su tarde, falleció en esta villa a la avanzada edad de 88 años, el propietario D. Ginés Perez Palazon, que pertenecía a una de las familias más distinguidas de la misma.

El jueves siguiente tuvo lugar su entierro y vivimos en él a todas las personas de posición independiente que acompañaban a la última morada, al que en vida fué modelo de esposos y un padre amantísimo.

A nuestro amigo D. Juan Antonio Pagan, jefe del comité progresista de esta villa y consecuente republicano, le ha sido robada alguna aceituna del campo sin que haya podido averiguar quienes fueran los casos.

Pero no es lo peor del caso lo del robo sino que los oliveros, es decir, los que se llevaron la aceituna, se dejaron un papelito escrito en el sitio donde aquella se encontraba con la inscripción siguiente:

«Lo mismo que hacemos pedazos las oliveras y nos llevamos la oliva, haríamos con el dueño si lo pilláramos aquí.»

ABANILLA

El dengue ha hecho su aparición en esta villa en proporciones verdaderamente aterradoras, pues en esta semana se han registrado 127 casos, aunque afortunadamente no revisten caracteres de gravedad.

Se halla bastante mejorada de la grave enfermedad que durante veintiocho días le ha postrado en cama, la bella Srta. María Salar, a la que le deseamos un rápido y completo restablecimiento.

Boletín Religioso.

SANTOS DE HOY.

SAN PABLO, primer ermitaño, en la Tebaida, hacia el año 22ª.

SAN MAURO, abad, en Anjou, discípulo de San Benito. Murió el año 584.

SAN MACARIO, abad, en Egipto, discípulo de San Antonio abad.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en Capuchinas por D. José Perez y D.ª María Almansa y demás difuntos de la familia.

Mañana en Agustinas.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DEL DIA 14.

TEMPERATURA.

A las 8 de la mañana: 8 grados y 5 décimas.

A las 3 de la tarde: 17 grados y 5 décimas.

Temperatura mínima, 7 grados y 1 décimas al aire libre y bajo techo; temperatura del suelo, por la noche, 5 grados y 3 décimas.

Temperatura máxima al aire, 19 grados y 8 décimas; idem al sol, 22 grados y 5 décimas.

Viento.—Por la mañana a las 8, viento fuerte de S.O.

Por la tarde a las 3, viento de S.O. Cielo: por la mañana, cubierto.

Por la tarde, cubierto.

Evaporacion de ayer, 7 mm.

Presion: a las 8 de la mañana, 747.0 mm.

Por la tarde a las 3, 745.6 mm.

Accidentes: Gran temporal del S.O.

NOTICIAS LOCALES.

Invitacion general

Hoy martes, a las 3 y media de la tarde, tendrá lugar en la capilla de Palacio una junta de señoras, con objeto de organizar una gran rifa, cuyos productos serán destinados a las obras de sala de desinfeccion y otras, en la casa que en esta ciudad habitan las Siervas de Jesús.

Dada la benéfica mision de esta comunidad, dedicada a la asistencia domiciliar de toda clase de enfermos, y cuyos caritativos cuidados son conocidos ya en la generalidad de las casas, es de esperar que tal reunion será numerosa y que las damas murcianas, dando una nueva prueba de su caridad, prestarán su valiosa cooperacion a la Reverenda Madre Superiora, que en la imposibilidad de invitar personalmente a las señoras, les ruega acepten este aviso como hecho en esa forma.

Pagos a los maestros.

De la liquidacion trimestral tomamos los siguientes resultados, La Union (ejercicio del 93 al 94). Industrial 450'12 pesetas. Territorial 4'81.

Los maestros de este municipio no han cobrado aun el material y alquileres del cuarto trimestre. Con lo dicho y un pequeño residuo que hay en caja, todavía faltan 117'50, que el alcalde debe ingresar.

Calasparra (ejercicio corriente).

Territorial 1319'90. Industrial 72'25. No hay bastante para pago de un trimestre.

Ciudad (ejercicio corriente). Territorial 3831'26 Industrial 253'66 Alcantarilla. Territorial 664'94. Industrial 169'34.

Pacheco. Territorial 903'92. Industrial 18'53.

Beniel. Territorial 440'60. Industrial 2'77.

Se dá el caso de que Lorca, que ha sido siempre el municipio mas atrasado, respecto á pagos de primera enseñanza, se ha puesto en este particular delante de Cartagena, que siempre fué el municipio que mejor pagó á sus maestros.

Boletín oficial

El de ayer contiene: R. D. resolviendo una competencia suscitada entre el gobernador de Valencia y el juez de Játiva.

R. O. nombrando dos médicos vocales de la Junta técnica que ha de redactar las memorias, planos etc. para la construcción del Instituto nacional de Bacteriología e higiene.

Anuncio de subasta para la construcción en Murcia de un nuevo puente sobre el Segura.

Circular de la Dirección general de Instrucción pública sobre segunda enseñanza.

Cuentas de la alcaldía de Bullas. Edictos de las alcaldías de Caravaca y Librilla sobre formación de listas de electores para la de compromisarios para Senadores.

Id. de la de San Javier sobre formación del expediente de amillaramiento para el reparto de la contribución.

Requisitoria del juzgado de la Cathedral llamando á Juan Vera y Josefa Ros Murcia.

Id. del de Alicante llamando á Manuel Fernandez Aguilera.

D. E. P.

Ha fallecido en Valencia el conocido editor D. Pascual Aguilar.

Guardia municipal

Por individuos de este cuerpo se han prestado los siguientes servicios: Denunció á un carnicero por faltas en el peso.

Id. á una vecina de la calle de Zarradona por haber arrojado la basura sobre un transeunte, á quien puso como nuevo.

Id. á un carretero que llevaba una carreta llena de lodo de sumidero, preparado al efecto de ir ensuciando las calles.

También recogió varias armas en la noche del domingo.

Funcion benéfica

El viernes próximo se verificará una funcion á beneficio de las Siervas de Jesús.

Una de las obras que se representarán será «La Verbena de la Paloma», haciendo el papel de tabernero el popular empresario de la compañía D. Tomás Bernal.

Cuentas

De las presentadas el domingo en el Circulo Católico, resulta: Que los gastos en 1894, han ascendido á 12231 pesetas.

Y los ingresos á 11529. Déficit: 702 pesetas. El presupuesto del presente año, asciende á 14180.

Entre los gastos no figura el importante renglon del alquiler de la casa, que la regala el presidente Sr. Palarea.

Alicante.

Esta madrugada á las dos ha fallecido D. Rafael Pastor Agulló, hermano del conocido empresario de los teatros de la República Argentina, D. Francisco Pastor, el cual se encuentra entre nosotros.

—Escriben de Elche, que tambien allí ha sentido sus reales el pertinaz «trancazo». Solo en el circulo de obreros, se encuentran atacados más de quinientos individuos.

Suicidio en Alicante.

Ha intentado poner término á su vida junto á las tapias del cementerio de San Blas, un sujeto llamado Manuel Denia Costa, casado, de 41 años de edad.

En aquel santo lugar adonde acababa de llegar el Denia sacó un revolver y disparó un tiro debajo de la barba haciéndole caer en tierra bañado en sangre.

La herida es de pronóstico grave, siendo trasladado inmediatamente al hospital de San Juan de Dios, en donde es cuidadosamente por el personal atendido de aquel establecimiento.

Orihuela

En el partido rural de S. Bartolomé, se ahogó ayer mañana una niña de veinte meses.

Esto no son más que descuidos de las madres.

—De real orden ha sido nombrado secretario delegado de vigilancia de Madrid, con el haber de 1.750 pesetas, nuestro estimado amigo D. Manuel Franco y Rebagliato. Nuestra enhorabuena.

Horno del Paso

Desde hoy se vuelven á fabricar diariamente en dicho establecimiento, los tan renombrados bollos cristinos y de leche y las ensaimadas de manteca, que se venden á 10 céntimos una, así como tambien el verdadero sequillo de Monóvar á 5 reales libra.

Corta de pinos

La guardia civil del puesto de Ricote, ha comunicado al gobernador la denuncia hecha contra Francisco Abenza y otro por corta y sustracción de 385 pinos verdes, en los montes del Estado, en aquel término.

Atropello

Por haber engañado á una joven de 15 años, ha sido detenido por la guardia civil de Cehegin, el vecino del Cortijo de los Reyes Diego Fernandez Fernandez, de 22 años de edad, el cual ha sido entregado al juez municipal.

Teatros

Ocho secciones seguidas se hicieron el domingo en cada uno de los dos teatros y en casi todas ellas hubo un lleno.

En Romea, por la tarde, se agotaron las localidades y hubo que recurrir á poner sillas en los pasillos; por la noche en la segunda y tercera funcion tambien las entradas fueron de primer orden.

En el Circo por la tarde hubo dos llenos completos en la tercera y cuarta seccion y por la noche en las funciones del centro, tambien fué extraordinaria la concurrencia.

En este último teatro, las obras que al presente prefiere el público son «Las amapolas» y «Los dineros del sacristan».

En Romea, Moncayo y «El tambor de granaderos» son la gran atraccion. Moncayo no deja al público descansar de reirse en todas las obras y «El tambor» es una zarzuela que gusta mucho, con justicia y que obtiene una interpretacion bastante acertada.

La Srta. Medina, tan simpática como discreta, hace con mucho lucimiento el papel de protagonista y el Consejero (uno de los tipos de más gracia de la obra) tiene un buen intérprete en el Sr. Hidalgo.

El cuadro de la jura de la bandera, muy hermoso por su música, resulta bien presentado y se repite siempre. Por la buena parte que en el éxito de esta obra les corresponde, merecen tambien un elogio, que con gusto les tributamos, el inteligente maestro Catalá y la orquesta.

En la noche del estreno, el público hizo tambien esta distincion aplaudiendo con entusiasmo al final del bellísimo preludio de la obra y haciéndolo repetir.

Cuentas

El ayuntamiento de esta capital ha gastado en obras por administracion, en la semana última, lo siguiente:

Por jornales en calles y predios, 287'42 pesetas.

Por id. en el barrido de calles, 180.

Por la composicion de una puerta en el Matadero, 6.

Por 6 cargos de arena á 2'25, 17'40.

Por 116 arrobas de cal á 6'20, 23'20.

Por la composicion de dos regillas, 4'50.

Suma, pesetas, 518'30. Murcia 12 de Enero de 1895.—El alcalde Miguel G. Baeza

Registro civil

Ayer se hicieron en los juzgados de esta capital las siguientes inscripciones: 23 defunciones 10 nacimientos y 3 matrimonios.

Banco de España, Murcia

El Consejo de gobierno del Banco, ha acordado que se admitan á descuento, los cupones de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior y los de la Amortizable al 4 por 100 que vencerán en 1.º de Abril próximo, estén ó no depositados; siendo quince éntimos de peseta el mínimum de percepcion por razon de descuento en cada factura.

Asimismo ha acordado el Consejo que se anticipe á quien lo solicite el pago de las Obligaciones del Tesoro, cuyo vencimiento se ha prorrogado hasta el 31 de Marzo.—Murcia 14 de Enero de 1895.—El secretario JOAQUIN PEREZ.

Enfermos.

El comandante retirado D. Antonio Huertas, que solo ha estado ligeramente enfermo se encuentra completamente restablecido.

Enfermo aunque no de cuidado se halla el director del «Correo de la Noche» D. Mariano Marin, á quien deseamos un pronto restablecimiento.

Se ha mejorado notablemente el Sr. D. Diego Tuero, á quien deseamos completa salud. Se halla enfermo el joven D. Vicente

Perez Marin. Deseamos que no sea cosa de cuidado y que se restablezca enseguida.

Hay muchos enfermos.

Tienda-Asilo.

Ha cesado de vocal de semana don Santiago Lopez Chacon, y ha entrado D. Adolfo Clemente Bolarin.

Puente sobre el Regueron.

La comision de vecinos de la Alberca que inició el puente sobre el Regueron, por la parte del camino de Salabosque, continua sus gestiones visitando á todos los propietarios, cuyas tierras han de tener gran beneficio con el puente que se proyecta, y en honor de la verdad, los propietarios, aunque estan castigados por tanta gabela, han ofrecido contribuir á la mejora.

Después que se reuna la suma posible entre colonos y propietarios, la junta recurrirá al ayuntamiento y es seguro que la corporacion popular donará el máximum que pueda á esa obra de tanta y tan general utilidad.

Circulo Católico

En la reunion celebrada el domingo en esta sociedad, quedó constituida la Junta Directiva en la siguiente forma:

Presidente:

D. Mariano Palarea.

Consejeros:

D. Ildefonso Montesinos.

» Antonio Munera.

» José Maria Molina.

Vicepresidentes:

D. Alejo Molina Marquez.

» Benigno Diez y Sanz.

» Diego Tuero Madrid.

Tesorero:

D. Luis Peñafiel Martinez.

Contador:

D. José Antonio Romero Soler.

Vocales:

D. Juan A. de Madariaga.

» Virgilio Guirao Bonnemaison.

» Mariano Marin Garcia.

» José Maria Ripoll.

» Ricardo Sanchez Madrigal.

» José Antonio Rodriguez Martinez.

» José Maria Bagueña.

» Diego Salmeron Gimenez.

» Luis Senac.

» Pedro Martinez y Martinez.

» Ricardo Stárico Cambronero.

» Mariano Moreno Pretel.

Secretario general:

D. Juan Garcia Clemencin.

Secretario de actas:

D. Miguel Fernandez Sanchez.

Secretario de estadística:

D. Gregorio Ramos de la Reguera.

Secretario de correspondencia:

D. Luis Orts Martinez.

Caja de Ahorros

En la del Circulo Católico ingresaron el domingo 31 imponentes 87'50 pesetas; y se devolvieron á uno 197.

Fabrica

La de bebidas gaseosas de Gil y Compañia, de Archena, ha pasado á ser propiedad de los Sres. Guillen y Barreda en C.º

Periódicos

Hemos recibido la revista titulada «Flores y Abejas» que se publica en Guadalajara; y el «Nuevo Figaro» de Madrid, periódico especialmente dedicado al teatro.

Audiencia

Juicios para hoy: En la seccion primera dos causas de Yecla; una por lesiones y otra por hurto. Defensores Sres. Garcia Muñoz y Robles. Procuradores Sres. Gonzalez y Martinez (D. J.) Otro de la Cathedral, por lesiones. Defensor Sr. Meoro. Procurador Sr. Gandia.

En la segunda uno de La Union por disparo. Defensores Sres. Cañada (D. Jesualdo) y Martinez Moya. Procuradores Sres. Gandia y Gonzalez. Otra de Cartagena por amenazas. Defensor Sr. Diez y Sanz. Procurador Sr. Calderon.

El matutero ahogado

Anteayer mañana apareció flotando junto á unas cañas en el recodo que forma el rio al lado izquierdo de «La Canal», pasado el Molino del Marqués, el cadáver del Mariano Martinez Noguera, entendido por Caravaca, el cual pereció ahogado en la noche del 11 al 12 de Diciembre último, cuando conducia un convoy de matute, consistente en varios pellejos y barriles de vino y aguardiente.

Cuando ya habia desaparecido toda esperanza de encontrar al joven Caravaca, en la madrugada del domingo como arriba decimos, varios transeuntes vieron el cadáver y un sujeto apodado Tijeras se apresuró á sacarlo á la orilla, dedonde cubierto por una sabana fué horas después trasladado al depósito de autopsias del Campo santo por orden del juez del distrito.

El cadáver presentaba un corte en la frente y segun decian en el sitio del suceso en la mano sujetaba una piedra. No tenia ligadura alguna como se suponía cuando ocurrió la desgracia, creyendo que iria sujeto á los barriles.

El hallazgo del cadáver ha coincidido con el rumor propalado un dia

antes de que habia parecido, aunque no se concretaba el sitio.

¡Pobre joven! ¡Y pobres padres!

Traslado

D. Odon Carles y familia de la señora D.ª Josefa Manuela Lanzarote, se han trasladado á la calle de Selgas 5, casa de su hijo político D. Virgilio Guirao.

Defuncion

El domingo en la tarde fué conducido á la última morada el hornero de la calle de Garnica D. José Celdran, á cuya esposa, hijos y madre, acompañamos en su desgracia, por pérdida tan irreparable.

El antiguo peluquero D. Pedro Leante ha tenido la desgracia de perder en pocas horas á su esposa y á su hermana.

Acompañamos á nuestro buen amigo y á sus hijos en la profunda pena que experimentan con tan dolorosa doble desgracia.

Entierros

Ayer tarde se verificó el entierro de la Sra. D.ª Josefa Manuela Lanzarote, distinguida y virtuosa señora de nuestro amigo D. Odon Carles, á quien como á sus hijos é hijo político D. Virgilio Guirao enviamos nuestro pésame por tan dolorosa pérdida.

El distinguido acompañamiento fué presidido por el canónigo Sr. D. Ildefonso Montesinos, Sr. Cura de San Juan, Sr. Comandante Militar, don Mariado Palarea, D. José de Mazon, y D. Ceferino de Icabalceta.

Y en las cintas D. Andrés Baquero, D. Luis Peñafiel, D. German Andreu, D. Rafael de Ariza, D. Federico Capdepon y D. Prudencio Soler y Aceña.

—Anteayer tarde se verificó en San Antolin el entierro del teniente de carabineros retirado D. Fabian Ferré Hidalgo. Llevaban las cintas sargentos é individuos de dicho cuerpo, y la presidencia la ocupaban tambien oficiales del mismo instituto. El acompañamiento fué muy numeroso. Descanse en paz el finado.

ESPECTÁCULOS

FUNCIONES PARA HOY

TEATRO-CIRCO.

Por la noche: A las 8, «La caza del oso».—A las 9, «Los dineros del sacristan».—A las 10, estreno: «NADAR EN SECO».—A las 11, «Las amapolas.»

15 céntimos á cada seccion.

Confiteria La Lira,

PLAZA DE SAN BARTOLOMÉ.

POSTRE DEL DIA

Tortas de manteca con chicharrones á un real; pasteles de carne hojaldrados, merengues de café á una peseta doceava, polvorones á una peseta libra, bollos suizos á 10 céntimos.

Se sirven pasteles y tertas con chicharrones calientes, por camareros. Se muele almendra en máquina á 15 céntimos libra; por arrobas 3 pesetas.

ALCANCE POSTAL

Madrid 13 Enero 95.

En el Congreso

La sesion de ayer tuvo interés relativo. Despues de algunas preguntas, continuó la discusion del acta de Bilbao, en la cual intervinieron los señores conde de la Corzana, Comyn, Azcárate y Sanchez de Toca.

Los Sres. Canalejas y marqués de la Vega de Armijo conferenciaron ayer á última hora y se aplazó hasta el martes la reunion de secciones.

En el Senado

La única nota importante del debate fué ayer la del Sr. Becerra, quien pronunció un notable discurso en el que, con toda sinceridad, expuso los motivos que le decidieron á dejar la cartera de Ultramar, coincidiendo en lo que expuso con las explicaciones que el Sr. Sagasta dió ante las Cámaras de la crisis antepenúltima.

Como anunciamos, los conservadores no han podido sacar partido alguno de las palabras del Sr. Becerra, el cual reiteró al jefe del Gobierno su adhesion incondicional.

Varias noticias

Hoy llegará á Tanger, segun noticias oficiales, la embajada marroqui que salió de Fez con direccion á España.

Se ha dicho que está indicado para la Direccion general de Aduanas don Carlos Groizard, hijo del ministro de Estado.

Esta noticia se ha acogido con simpatia entre los amigos del joven diputado.

La prensa dedica gran espacio al examen de la cuestion promovida por los diputados trigueros.

Reconocen los periódicos la gravedad del asunto; pero crean los mejor enterados que se ha suavizado algo la cuestion. De todos modos, el gobierno procederá con espíritu de concordia, pero sin aceptar ninguna humillacion.

El ministerio considera inadmisibile ó poco menos la elevacion de los derechos sobre los trigos, porque cerrada la frontera á los extranjeros, nos expondríamos á represalias ruinosas para nuestra produccion. Pero está dispuesto á abaratar los transportes; reformando las cartillas evaluatorias y haciendo una rebaja en la contribucion.

Seccion Amena

SONETO

(OBRA DE CATORCE INGENIOS)

«Cándida Luna, que con luz serena del espacio los ámbitos dominas y el horizonte tóbrego iluminas, de pompa, majestad y gloria llena. ¿Sientes acaso la amorosa pena, y á la mansa piedad dulce te inclinas, y en busca de un amado te encaminas que á eterna desventura te condena? Parece que me escuchas, y parece que en gloria y paz y amor y venturanza tibia, modesta, fugitiva Luna, Tu faz en dulce tumbre resplandece, y entre el vago temor y la esperanza constante dura sin mudanza alguna!

El primer verso es de Herrera; el segundo, de Quintana; el tercero, de Saturnino Martinez; el cuarto, de Cádiz; el quinto, de Ramon Palma; el sexto, de Manuel Arjona; el séptimo, de Lope de Vega; el octavo, anónimo; el noveno, de Francisco de la Torre; el décimo, de Espronceda; el undécimo, de Zorrilla; el duodécimo, de José Roldán; el decimotercero, de Martinez de la Rosa; y el decimocuarto, de Luzán.

COSICAS.

«Para que mis penas cesen —decía el cesante Gabino:— ¿qué haré?... ¡Bah! que me procesen y es seguro mi destino.»

Le contaba Sanz, á Estrada, cierta noche en el café una historia ya pasada; la oyó, y dijo:—«Créame V., no le veo la tostada.»

Estrada, un tanto ofendido, que á Sanz una le ha pagado, le contesta acto seguido: —«La hubiera visto al contado al no habérsela comido.»

Un yerno me ha referido un caso raro, por cierto, que su suegra habia muerto y que su muerte ha sentido.

—¿Fuiste á ver «Al monte?» —Que si yo fui, naturalmente? —¿Y hubo anoche mucha gente? —Muy poca cuando llegué. —¿Y qué tal? —¿Como otros dias! —¡Qué lástima! —¿Te parece?... se daba punto de trece y jugué contra judías.

M. de Hoyos y Masegosa.

CHARADA

SOLUCION DE LA ANTERIOR: Eternidad. OTRA.

Sobre una «tres» muy hermosa y «prima-segunda» al sol un «prima-dos-tres» serrano se calentaba el bribon.

PERDIDA. El sábado 12, de sieta y media á ocho de la noche se perdió una maleta de cuero color avellana que cayó de la tartana de Florindo, desde la Estacion del ferrocarril, á la calle de San Nicolás.

Dicha maleta contiene ropa de uso, y títulos y planos de minas que solo sirven á su dueño, por lo que se ruega á la persona que la haya encontrado la presente en la administracion de este periódico y despues de agradecerlo se le gratificará bien.

SE VENDE una cama recién construida, regruesada de nogal. Su precio 100 pesetas. Se construyen por encargo, de más y menos precios. Para verla calle de Vidrieros, 11, Torneria.

8-1

TELEGRAMAS

Sigue el telégrafo interrumpido.

ANUNCIOS.

EL PURGANTE casero del siglo.—Este título han obtenido las Píldoras azucaradas de Bristol por sus muchas y bien conocidas cualidades. Fáciles de tomar por su forma elegante, de confite, se adaptan especialmente por las mujeres y los niños, que siempre tienen gran aversión á los groseros remedios de aspecto y sabor repugnantes. Así como es atractiva la forma, también es eficaz y benéfica la acción de este valioso remedio. Cuando sentís algún desarreglo bilioso hacéd el ensayo de las Píldoras de Bristol y vuestra experiencia confirmará esta recomendación.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ACADEMIA DE INGLÉS
A CARGO DE
Manuel Hernandez Barado
PROFESOR QUE HA SIDO DE DICHO IDIOMA EN EL CÍRCULO MERCANTIL DE CARTAGENA.

Lección diaria de una hora 20 pesetas.
Id. id. de 1 y 1/2 25 »
Clase particular 30 »
Pago adelantado.

Crédito Público, 1.
(Colegio de la Purísima.)
4-8-m

NO MAS CALENTURAS

Las Píldoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar RAJICAMENTE las fiebres intermitentes, y sean «Terzanas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España, es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras; media caja con 40 píldoras 12 reales.—En Murcia, Farmacia del Sr. Martinez Cortina y Farmacia Catalana; Bullas, Sr. Martinez Valero; Alhama, Sr. Rodriguez, y demás Farmacias y Droguerías; Cartagena, Sr. Riazó (droguería); Lorca, Sr. Saestre y en Madrid casa del autor, Ruda, 14, Farmacia de Perez Negro. 10-6

LA LETRA DE CAMBIO
y demás documentos mercantiles así de giro como al portador, segun las leyes vigentes en la Península, Ultramar y Filipinas, códigos de comercio extranjeros y jurisprudencia del Tribunal Supremo, con modelos y formularios para todos los casos y numerosas notas aclaratorias, y varios y curiosos apéndices. Obra necesaria para los comerciantes é industriales por Pedro Huguet y Campaña.

Precio del tomo lujosamente encuadernado
8 PESETAS
EN EL RECREO,
70, Príncipe Alfonso, 70
JOSE M. ROMERO

AGUA DE COLONIA VERDADERA
que constituye el perfume más sano, higiénico y exquisito, siendo legitima como es la que se vende en el **Bazar Murciano**

a los siguientes precios:
Botella de un litro. 22 reales
Idem de medio litro. 14 »
Frascos especiales con cuenta gotas. 10 y 14 rs.

MUEBLES DE ZARAGOZA
Especialidad en muebles y decorados, á precios baratísimos,
Madre de Dios, número 11.
15-11

CALENTURAS, DIARREAS, TERZANAS y CUARTANAS por rebeldes que sean, desaparecen usando las Píldoras febrífugas de Moreno Lopez. Medicación fácil de seguros efectos y la más económica. Precio de la caja con 60 píldoras, 14 reales. Idem de la media caja con 30, 8 reales.

Único punto de venta. Farmacia de Moreno Lopez, plaza de Camacho, 26.
Remitiendo su importe se manda por el correo.

AMA DE CRIA. Hay una que desea criar casa de los padres, ó en la suya, tiene leche de un mes, edad 21 años. Darán razon en Monteaudo, en el estanco, preguntando por Maria de los Angeles de la Rosa.

PROFESORA EN PARTOS. La única con título para poder ejercer su profesion en esta ciudad autorizada y legalmente es doña Josefa Beneyto, que vive en la calle de San Antonio, núm. 50; lo que se avisa al público en general y al Sr. Delegado de Medicina del distrito

AMA DE CRIA. Hay una para su casa, edad 25 años y leche de 9 días. Darán razon en Espinardo, calle del Calvario, casa del cura.

MAQUINAS SINGER PARA COSER SE ADQUIEREN TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

Tenemos el sentimiento de participar al público que, en vista del ENORME AUMENTO en los derechos de Aduanas sobre la introduccion de MAQUINAS PARA COSER (pues las Maquinas inglesas que antes pagaban PESETAS 8, los 100 kilos, hoy día pagan PESETAS 7; y las Maquinas Americanas, que antes pagaban PESETAS 9, los 100 kilos, hoy día pagan PESETAS 8-4, incluso la madera de embalaje), y estando ya agotadas las

Máquinas domésticas
Máquinas industriales
Máquinas cilíndricas
Máquinas eadenetas
que fueron introducidas antes de los actuales aranceles, nos vemos en la necesidad de aumentar desde el 21 de Enero próximo, el precio de cada una de dichos modelos en PESETAS 37-50, cuyo aumento de precio seguirá rigiendo MIENTRAS DUREN los presentes derechos de Aduanas.

Teniendo aun existencias de los siguientes modelos de Máquinas QUE FUERON INTRODUCIDAS ANTES DE LOS ACTUALES ARANCELES

Máquinas familias
Máquinas intermedias
Máquinas familias, nuevo modelo
Máquinas intermedias, nuevo modelo
y Máquinas giratorias

se seguirá vendiendo dichos modelos A LOS PRECIOS DE COSTUMBRE, hasta nuevo aviso.

En las Islas Canarias no sufrirán alteracion alguna los precios de las Máquinas por no extenderse á aquella provincia la subida de los derechos de Aduana.

PIDANSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS QUE SE DAN GRATIS EN LA **SUCURSAL DE MURCIA** 28 y 30 PLATERIA 28 y 30

REVERENDOS PADRES

BENEDICTINOS.

Los legítimos chocolates, de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Los personas que desean tener un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Esenciales médicos los recomiendan como el manjar más delicioso y de fácil digestión que puede ofrecerse á las convalecientes, niños y amebados.

Véndese en toda España á los precios de 2, 2.50 y 3 pesetas libra, con envase, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latín y en Español, con el método de hacerlos en las casas.

Evítense las numerosas falsificaciones é imitaciones, exigiendo siempre, el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas y los Escudos de la Orden en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

DEPOSITO EN MURCIA
Sres. Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS HIBIK
Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR
DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &
ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN
CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
ASMA LICOR ANTISMÁTICO DEL DR. KLEIN
y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN
El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

Puntos de venta
Barcelona: casa de su autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo.
Murcia: Farmacia de Moreno Lopez, Plaza de Camachos; Lopez Gomez (D. Manuel), Plaza de Santa Eulalia; Martinez Albacete, calle de la Platería y farmacia de Medina, Plaza de Camachos.

C. PEREZ LURBE CARTAGENA

Material completo para minas, Obras públicas, agricultura y construcción

Motores á vapor, gas y petróleo.—Cables planos y redondos de acero, abacá y cáñamo.—Herramientas de todas clases.—Gomas y empaquetaduras.—Vías férreas y wagones.—Arados, prensas, bombas etc.
Se remiten precios y dibujos á quien lo solicite.

No más dolores de muelas
Calma en el acto los más fuertes dolores y desaparecen con **EL LICOR DENTÍFRICO DE MARTINEZ CORTINA.** COMO HIGIÉNICO preserva la Dentadura, fortifica los Dientes y aromatiza la boca **PRECIO DEL FRASCO CINCO REALES.**
De venta en la Farmacia del Sr. Martínez é hijo, Platería, 53, y casa del dentista Sr. Guiru, Reyna, 4.

CARRUJES

MOLINA, ARCHENA Y VILLANUEVA

De la posada de la Rosa, Plaza Nueva, salen todos los días carruajes para estos puntos, á las 7 y media de la mañana y á las 2 de la tarde. 16-2

ENFERMEDADES DEL PECO

Aparatos de inhalacion del Dr. Precioso

Recomendados muy eficazmente, por sus maravillosos resultados, en los que padecen estarros bronquiales, asma, toses rebeldes y pertinaces, tisis incipientes, etc. etc.

Depósitos centrales: Farmacia del licenciado D. Antonio Lopez Gomez, Príncipe Alfonso, 61 y en casa del autor, Calderon de la Barca (antes Rillo) núm. 8 10-5

El Martillo Universal

Venta por subasta de todos los géneros existentes en el gran **Bazar de la Puzmarina**

todos los días de 6 á 11 de la noche, demás gran liquidacion de todos los ricos géneros que hay en dicho Bazar, aprovechar la ocasion pues es la oportunidad de hacerse de ricos géneros por poco dinero, nunca mejor ocasion murcianos 8-3

NTRA. SRA. DEL ROSARIO

Colegio de Niñas y señoritas DIRIGIDO POR LA PROFESORA SUPERIOR **D.ª Maravillas Monleon** Situado en la calle del Val de S. Antolin, 26.

En este centro educativo, además de la enseñanza general, se darán lecciones de preparacion para el ingreso en la carrera del magisterio, de francés y partida doble por entendidos profesores á las alumnas que lo soliciten. 10-8

GUANTERÍA Y CAMISERÍA

DE ANA MONTORO PLATERIA NÚMERO 82.

Desde la circulacion de este anuncio queda establecida al público una VERDADERA REALIZACION de cuantos géneros existen en la mencionada casa.

Imposible es detallar con minuciosidad todos los artículos, mas para que sirvan de ligera idea de la verdad, á continuación se anotan algunos, siendo los precios de los demás artículos relativos á los que se anuncian á continuación:

Guantes ingleses para caballero, á pesetas 8-60 par.
Id. de piel de perro, para id., 2 id.
Id. id. pr mera clase, para señora, (8 botones), á 2-60 id.
Camisas blancas y color para caballero, á 2 pesetas una.
Id. franela en colores para id., desde 2-60 id.
Chambras blancas para señora, á 1-25.
Camisas blancas para id. á 1-85.
Piel de liebre para el pecho, á 2-50.

Extensa coleccion en guantes seda, color y negros; gran surtido en perfumaria extranjera cuya venta se realiza con un 50 por 100 de rebaja. Medias y calcetines en lana, hilo y seda, á precios desconocidos. Nuevo y variado surtido en corbatas, cuellos, puños y trajes de punto interior.

Guantería y Camisería Platería, 82.

TALLER de pintor y dorador, DE JOSE LLIGÉ

Gran surtido de papel para decorar habitaciones, desde 40 céntimos en adelante la pieza.
Calle Puerta de Carihuela, 29. 20-15

CRIADO. Para todo servicio 1- y uno de 50 años. Darán razon en esta imprenta.

Profesora en Partos. Doña Teodora Martinez, Val de San Antolin, 27.

ACTIVAS
PILDORAS DE BRISTOL
VEGETALES AZUCARADAS
SEGURAS



De venta, en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos Plaza Nueva, Murcia.
Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

SERVICIOS

DE LA **COMPANIA TRASATLANTICA. DE BARCELONA.**

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlantico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 6 de Enero de 1898, y de Manila cada 4 jueves, á partir del 26 de Enero de 1898.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escala en la Palma, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de arruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Cádiz, Málaga, Ceuta, Gádir, Tanjer, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicios de Tánger.—El vapor Joaquín del Piñazo, sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongacion á H. Habana y Miami en el caso y pasaje con el abordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Costa firme y Pacífico.
Las salidas de Puerto Rico son los viernes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes.

Todas estas vapores admiten carga con las condiciones mas favorables y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por embarques de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precio especial para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.
La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y botas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos de mundo, servidos por líneas regulares. Para mas informes en Barcelona.—La Compañía Trasatlantica y Sres. Ripol y O.ª, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlantica».
Coruña.—D. E. de Guarda.
Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.
Valencia.—Sr. S. Dart y O.ª
Málaga.—D. Luis Duarte.
Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlantica, Puerta del Sol, 13.
Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.
Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

El Macagüita

RAICES DEL ARBOL AMERICANO

Para combatir las enfermedades de las vías respiratorias, catarros, toses, tisis (en primer grado) tracheo, asma catarral resfriados y enfriamientos.

En las primeras tazas que se tomen del cocimiento El Macagüita encuentra el enfermo una notable mejoría.
Precio de la caja para 8 tazas de cocimiento El Macagüita, 2 pesetas.
De venta, farmacia del Sr. Medina, Plaza de Camacho. 80-12

POSADA de Santa Catalina

De esta antigua y concurrida posada, la más céntrica de esta ciudad, salen como tienen de costumbre, hace muchos años, carruajes para ULEA y VILLA NUEVA, COCHE para ARCHENA á las 2 de la tarde y tartana por la mañana á las 7 y media; TARTANA para CEUTI, LORQUI, MOLINA y ALGUAZAS; SEMANEROS de Jumilla, Cehegin, San Javier y San Pedro Pinatar.

Este acreditado establecimiento está á cargo de José Antonio Latorre, conocido por EL NENE, el cual pone en conocimiento del público, el movimiento que hay en su posada, como queda detallado; y ofrece servir al público con todo esmero. P.-8-8